



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA EN LOS CUIDADOS INTEGRALES DE LA PERSONA 3

Coordinación: LAVEDAN SANTAMARIA, ANA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA EN LOS CUIDADOS INTEGRALES DE LA PERSONA 3		
Código	100468		
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Enfermería	3	OBLIGATORIA
			Modalidad
			Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRALAB	PRAULA
	Número de créditos	1.2	1.8
	Número de grupos	6	3
Coordinación	LAVEDAN SANTAMARIA, ANA		
Departamento/s	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	Catalán/castellano/inglés		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GINESTET SOTILLO, AROA	aroa.ginestet@udl.cat	3,5	
LAVEDAN SANTAMARIA, ANA	ana.lavedan@udl.cat	4,9	
PARAISO PUEYO, ELENA	elena.paraiso@udl.cat	4,2	

Información complementaria de la asignatura

Los ejes de esta asignatura son la integración de conocimiento, la Práctica Basada en la Evidencia y la Práctica Clínica centrados en los cuidados enfermeros en diferentes ámbitos y niveles de salud con el objetivo de velar por la seguridad del paciente, y por su bienestar biopsicosocial. Supone una continuación de las asignaturas Práctica Basada en la Evidencia 1 y 2; y pretende relacionar los conocimientos de las diferentes áreas disciplinarias como un todo, analizar los problemas de salud desde un enfoque holístico, así como el diseño y planificación de los cuidados de enfermería en función de la mejor evidencia disponible, aplicando el método científico y el desarrollo del pensamiento y espíritu crítico.

La asignatura Práctica Basada en la Evidencia en el Cuidado Integral de la Persona 3 se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado en Enfermería.

Objetivos académicos de la asignatura

Resultados de aprendizaje

- Relacionar los conocimientos sin atender las áreas disciplinarias, como un todo.
- Analizar los problemas de salud desde el punto de vista epidemiológico, biomédico, psicológico, social, ético e intercultural.
- Valorar de forma global la situación de la persona / grupo en un contexto específico.
- Diseñar y planificar los cuidados de enfermería en función de la mejor evidencia disponible según la especificidad de los casos clínicos o situaciones planteadas con el método científico enfermero.
- Demostrar dominio en la gestión y resolución de casos.
- Mostrar la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Reunir información pertinente según criterios de científicidad.
- Utilizar las TICs como instrumento de trabajo (elaboración trabajos y presentaciones).
- Trabajar de forma colaborativa en la planificación y ejecución de las diferentes tareas formativas.

Competencias

Competencias Básicas

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas

CE13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CE20. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CE26. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
CE30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
CE33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
CE31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CE32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
CE34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Competencias Transversales

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.
CT2. Adquirir dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente el inglés.
CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Competencias Genéricas

CG1. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG2. Habilidades de gestión de la información

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura derivan de las siguientes asignaturas cursadas con anterioridad: Bases fisiopatológicas para la atención a la persona, Cuidados Enfermería del adulto 2, Gestión de los cuidados de enfermería y Servicios de salud, Cuidados de enfermería familiar y comunitaria 2, Cuidados de enfermería Salud mental, Cuidados de enfermería Infancia y adolescencia, Cuidados de enfermería persona mayor, Prácticas clínicas, PBE 1, PBE 2. Con los mismos objetivos, el programa docente de la asignatura se adapta anualmente en función de las nuevas demandas dentro del ámbito de la profesión.

Se establecen diferentes bloques:

- Seminarios: sesiones de integración de conocimientos, práctica basada en la evidencia (PBE) y seguridad del paciente.
- Propuestas de práctica asistencial en diferentes ámbitos y estrategias de educación para la salud, orientadas a la mejora de los cuidados y la calidad asistencial.

Tema 1. Proceso de búsqueda y recursos de enfermería

- Tema 2. Análisis y lectura crítica de artículos científicos
- Tema 3. Evidencia en investigación y práctica clínica
- Tema 4. Trabajo cooperativo en Simulación Clínica
- Tema 5. El rol de la enfermería en los nuevos retos de la atención primaria
- Tema 6. El valor de los cuidados en Salud Mental
- Tema 7. A propósito del liderazgo en enfermería
- Tema 8. Del PAE a la práctica
- Tema 9. Enfermería de Práctica Avanzada
- Tema 10. Descubrimiento en humanización de cuidados
- Tema 11. Los registros de enfermería: Mejorar la comunicación efectiva
- Tema 12. Malas noticias y gestión emocional
- Tema 13. A deliberar se aprende deliberando
- Tema 14. Aproximación al Trabajo Final de Grado

Ejes metodológicos de la asignatura

En el desarrollo de la asignatura se combinarán distintos métodos y estrategias docentes. La base de la integración se realizará a través de situaciones de cuidados enfermeros, como elemento central para la reunión de conocimiento, buscando un abordaje teórico-práctico. Los seminarios se desarrollarán en grupos reducidos con la participación activa del estudiante, y como unidad de trabajo el grupo funcional u otros específicos para determinadas actividades; potenciando tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo y cooperativo a través de la elaboración de proyectos vinculados a los contenidos de abordaje, con distintas metodologías activas en función de cada temática.

Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo de la asignatura, en formato cronograma con la distribución y las fechas de las sesiones, estará disponible en el espacio de recursos de la asignatura del Campus Virtual.

Observaciones

Según la **"Normativa reguladora de la creación, el uso y la preservación del material audiovisual grabado con finalidades docentes en la FIF"** es necesario tener en cuenta que:

En caso de producirse sesiones por videoconferencia, estas pueden ser grabadas. Por este motivo *"La Universitat de Lleida informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la Universitat de Lleida (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, es*

conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat <mailto: dpd@udl.cat>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos".

Sistema de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación se estructura del siguiente modo:

Sistemas de evaluación	Ponderación
Bloque 1. Instrumentos basados en la observación: matrices de valoración Actividades evaluativas con carácter semanal derivadas del trabajo en el aula	20 %
Bloque 2. Instrumentos basados en la observación: Control, participación y seguimiento Actividades evaluativas con carácter semanal trabajadas en el aula y resultantes del trabajo autónomo	40 %
Bloque 3. Trabajo realizado por el estudiante: grupal i/o individual resolución de casos, problemas o ejercicios Actividades evaluativas con carácter semanal trabajadas en el aula y resultantes del trabajo autónomo	40 %

Para realizar el sumatorio los bloques de evaluación, será requisito indispensable tener cada uno de ellos aprobados con nota media mínima de 5. En caso de que no se supere alguno de los bloques, la asignatura quedará suspendida. El estudiante tendrá derecho a recuperación de los bloques, a excepción de aquellas actividades evaluativas que por su naturaleza práctica no se puedan volver a ejecutar en las mismas condiciones de calidad.

En referencia a la entrega de las actividades previas a los seminarios, deberán colgarse al apartado "Actividades" del Campus Virtual antes de la fecha fijada por el profesor. En aquellos casos en los que el alumno no entregue la actividad pero la cuelgue el mismo día del seminario y después de este, la nota será dividida por la mitad. Así mismo, si no se entrega el mismo día del seminario contará como actividad no realizada injustificada y, por tanto, obtendrá un 0 en la calificación. Además, no se tendrá derecho a recuperar ninguna actividad suspendida, ya que la actividad de cada seminario individual no tendrá una ponderación mayor del 30% en la nota final.

Por otro lado, si el alumno llega tarde al seminario y este ya ha comenzado, no se le dará más tiempo para completar las actividades evaluativas correspondientes, como podrían ser exámenes tipo test o preguntas a desarrollar.

Por último, y siendo la asistencia obligatoria al 100% de los seminarios, los alumnos que no asistan por causas **injustificadas** "NO justificadas" a los seminarios se les realizará un examen compensatorio en la fecha oficial de exámenes, la cual queda estipulada en el calendario de evaluaciones de la FIF.

Observacions

De acuerdo a las características metodológicas y de planificación docente de la asignatura, no se acepta Evaluación Única ([Reglament-Avaluacio-alternativa.pdf \(udl.cat\)](#)).

JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS ASIGNATURA "Práctica Basada en la Evidencia en el Cuidado Integral de la Persona 3"

En relación a la justificación de las ausencias, los motivos por los que se considera que la falta es justificada, serán los mismos que los enunciados en la *Normativa de l'Avaluació i la qualificació de la docència en els graus i màsters a la UdL* para no asistir a las pruebas de evaluación programadas en la guía docente o en la web de la titulación.

Para el resto de situaciones derivadas de problemas de salud, personales o familiares, se permitirá al estudiante cambiar de día y recuperar el seminario durante la semana, en el caso de ser posible.

Las solicitudes de justificación de ausencias que conlleven la incomparecencia a una prueba de evaluación deberán ser presentadas el mismo día de la ausencia. La justificación del resto de ausencias deberá de ser presentada como muy tarde en los 10 días siguientes.

De forma general al estudiante únicamente se le justificará la ausencia, más no la falta de cumplimiento de sus compromisos académicos.

Bibliografía y recursos de información

Alfaro-LeFevre, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Barcelona: Elsevier. 2009

Bulechek, Butcher, Dochterman & Wagner. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) 6ed. Madrid. Elsevier. 2013.

Carpenito, L.J Manual de diagnosticos de enfermería. 15ª ed. Madrid: Lippincott Williams & Wilkins. 2017

Gordon, M. Manual de diagnóstico de enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw Hill Interamericana. 2007

Lunney, M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Análisis y estudio de casos de enfermería. Barcelona: Elsevier.2011.

Moorhead, Johnson, Maas & Swanson. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud, 5ed. Madrid. Elsevier.

2013.

NANDA-I Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2015-2017. 10ª ed. Madrid. Elsevier. 2016.